JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 27 de diciembre de 2019.-

NOTA DOC Nº 384/19.

Abogado
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a fin de informarle que el llamado proceso **CD N° 03/20 - PAC Nº 372.088/20 "*SERVICIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION – AD REFERENDUM***, lleva la modalidad de CONTRATO ABIERTO, debido a que no se precisa la cantidad exacta que será utilizada en el transcurso del año.

Sin otro particular nos despedimos de Usted, saludándole con nuestra más alta estima y respeto.

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Sra. Lorena Luraghi
Directora
DUOC N° 2